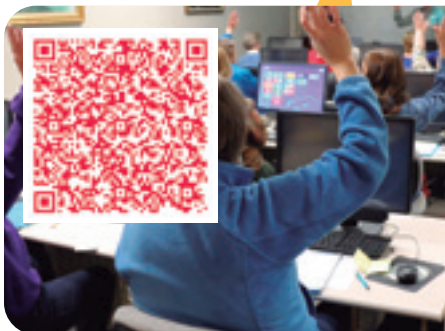


Resoluciones y Convocatorias FNGEU para Entidades Locales

Recogemos nuevamente en esta edición la relación de convocatorias cuyo plazo de presentación permanece abierto, así como de las Resoluciones emitidas que pueden resultar de interés para las líneas de trabajo de los Gobiernos Locales con Fondos Next Generation EU.



Convocatoria 2023 del FSE+ de ayudas para la formación del empleo de las Entidades Locales

Dotación: **200 millones de euros**

Estas ayudas están destinadas a financiar itinerarios de inserción laboral que contemplen actuaciones interrelacionadas dirigidas a personas desempleadas, que busquen mejorar su situación de empleabilidad y jornadas de activación e información en materia de empleo.

Plazo de presentación: **Finaliza el 25 de enero de 2024**



Convocatoria 2023 del PERTE de Digitalización del Agua

Dotación: **200 millones de euros**

Plazo de presentación: **Finaliza el 13 de diciembre de 2023**



Ampliación del plazo para resolver la convocatoria de concesión de ayudas para la mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso turístico

Plazo de Presentación: **Finaliza el 17 de noviembre de 2023**



Otras ayudas territorializadas a través de las Comunidades Autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la Rehabilitación a nivel de barrio, la Rehabilitación integral de edificios, MOVES III, Rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), Implantación de energías renovables térmicas, Autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, Energía sostenible en islas, etc.



- a. Se ha ampliado el período de solicitud del programa MOVES III, desde el 31 de diciembre de 2023 hasta el 31 de julio de 2024, a través del Real Decreto 821/2023, de 14 de noviembre, por el que se adapta al marco europeo de ayudas de estado el Real Decreto 266/2021, de 13 de abril, por el que se aprueba la concesión directa de ayudas a las Comunidades Autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para la ejecución de programas de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (MOVES III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, y se amplía su vigencia.**



- b. Con fecha de 14 de noviembre de 2023, el Consejo de Ministros aprobó la distribución de 1.099.994.178,33 euros entre las Comunidades Autónomas, provenientes de los fondos del Plan de Recuperación de la Unión Europea, para dedicarlos a implementar el Plan de choque para la economía de los cuidados. De esos 1.099 millones de euros, el gobierno adquirió el compromiso de destinar un 15% a las Entidades Locales, por lo que la cantidad que le corresponderían para el ejercicio 2023 asciende a 165 millones de euros. Las Comunidades Autónomas podrán ejecutar los fondos con proyectos relacionados con la economía de los cuidados como aquellos contenidos en el plan de apoyos y cuidados de larga duración.** Estos son: la dotación de nuevos equipamientos públicos para cuidados de larga duración basados en una nueva arquitectura centrada en la persona y en la atención en entornos comunitarios, y remodelación y adaptación de los equipamientos existentes. También la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de los cuidados, mediante la introducción de equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal mediante el uso de la teleasistencia avanzada, así como de cualquier otro medio tecnológico que permita la prestación de apoyos y cuidados en viviendas conectadas y entornos de cuidados inclusivos, también en el medio rural.



- c. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las Comunidades Autónomas.**



También se están firmando múltiples acuerdos con CCAA y EELL para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio

Resoluciones

Las Resoluciones de mayor relevancia publicadas son las siguientes:

Resolución definitiva para las ayudas de transformación digital y modernización de los Cabildos canarios y los Consejos de las Islas Baleares: Publicado con fecha de 27 de octubre. Prevé un **importe de 8 millones de euros**, que beneficia a 9 Entidades Locales, con la siguiente distribución por CCAA:



CCAA	NUM. PROYECTOS	NUM. EELL BENEFICIARIAS	TOTAL AYUDA CONCEDIDA (€)
CANARIAS	6	5	5.271.892,43 €
ILLES BALEARS	4	4	2.728.107,57 €
TOTAL GENERAL	10	9	8.000.000,00 €

Resolución provisional de la 3ª y 4ª convocatoria del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de Comunidades energéticas (programa CE IMPLEMENTA), por importe de 4,61 y 27,68 millones de euros, respectivamente, beneficiando a 31 y 22 entidades, publicada el **6 y 19 de octubre de 2023**. Con fecha de **13 de noviembre de 2023** se publica la "**Propuesta de Resolución Definitiva**" para la concesión de ayudas, formulada por el órgano instructor, en relación con la Resolución del 27 de octubre de 2022, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., por la que se establece la **tercera convocatoria del programa de incentivos a proyectos piloto singulares de comunidades energéticas (Programa CE IMPLEMENTA)**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Resolución definitiva de la primera convocatoria del PERTE de digitalización del ciclo del agua, por un importe total de 200 millones de euros para la mejora de la digitalización del ciclo de agua urbana. Publicada el 15 de noviembre de 2023. Se han adjudicado un total de **30 proyectos**, de los que se verán **beneficiados 1.676 municipios de 16 Comunidades Autónomas**.

